

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 254

Sevilla—Martes 4 de Noviembre de 1902

AÑO XXVI

Discusión interesante

Todavía sigue en pie, con título y honores de ministro, el Sr. Suárez Inclán. Después de la triste jornada del viernes y de la lamentable nota oficiosa que redactó y publicó en desagravio de los jefes palatinos.

La gente política, sin embargo, afirma que el que rige el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, dimitió el cargo de ministro de un modo irrevocable.

Sagasta, ya restablecido de su dolencia, niega terminantemente la existencia de la crisis, y afirma que tampoco hay motivo para que ningún ministro abandone su puesto.

El presidente, después del descanso de estos días, ha meditado acerca del alcance del debate que ha de plantear el Sr. Nocedal, y que ya ha sufrido tres suspensiones, y está persuadido de que antes que termine vendrá inevitablemente la crisis, porque más de un ministro sufrirá desmayos en el banco azul y no podrá con el enorme peso de los cargos de las oposiciones, y los lleva al hemiciclo precisamente para que sirvan de lastre y de carnaza, a cambio de conjurar la tormenta que se cierne contra el Gobierno todo, y que pudiera dar fin de él si no se ofrece el sacrificio de algunos consejeros.

Los ministros sacrificados los conocemos todos y la opinión de los políticos se fija unánimemente en dos, de quienes ya nos ocupamos en otra ocasión. Pero los desaciertos, las torpezas, las medidas atentatorias a la libertad, la desajustación de atribuciones de gobierno en otras manos que no son de gobernantes responsables, todas las desdichas de esta situación liberal las comparte el Gobierno con los dos compañeros suyos a quienes va a arrojar por la borda, después que apuren todas las amarguras en el banco azul.

Esto, ni es humano ni muy caritativo que digamos; pero ello es cierto, y como la política no tiene entrañas, Sagasta, que es el mejor conocedor de estos secretos y el más práctico de los políticos al uso, se venga así de ciertos encumbramientos a que ha tenido que proveer, poniéndolos en la picota para que reciban las burlas de las muchedumbres.

En la discusión interesante anunciada, oiremos doctrinas, opiniones y juicios originalísimos sobre derecho constitucional, que no convencerán a nadie, y si acaso se conseguirá embrollar más la cuestión, sin fruto alguno para el sistema y sin ventaja seguramente para los derechos de la nación.

Nocedal, Maura, Silvela, nos impondrán en la teoría de un sistema regionalista católico-carca-frailuno, en que el Papa y los obispos lo sean todo y el Gobierno y el Parlamento instrumenten al servicio de la Iglesia, disputándose los tres la suprema dirección de las fuerzas reaccionarias; porque, dígame cuanto se quiera en contra, la jefatura de Silvela es puramente nominal, y Nocedal cuenta con valiosos elementos reaccionarios que se hallan dispuestos a apoyarle, porque estiman que la representación de todas las fuerzas conservadoras-clericales de España nadie puede dirigirlos con mejores auspicios que el neo Nocedal.

De Silvela ya sabemos lo que podemos esperar, según la frase de Cánovas, que todos los años en esta época recuerda el semanario *Don Quijote*.

Lo que dirá el Gobierno no merece consignarse; una chirigota de Sagasta, un himno de Moret a la libertad, con coro de ministros más o menos seguros en el banco azul.

A. A.

Murmuraciones

Ya se arregló lo de Caparrotta. El Sr. Sagasta ha asegurado en el Congreso, contestando al Sr. Nocedal, que los periodistas no fueron echados del fuerte de San Cristóbal en Pamplona por el rey, sino por el general Linares. Lo ha dicho así el señor Sagasta para dejar al ministro de la Guerra más feo que es. Porque, si hubiera sido D. Alfonso, como se

dijo en un principio, se podía tolerar por Weyler, porque al fin es el sueldo más crecido. Pero que lo hiciera un subalterno del ministro eso... lo aguantará también Weyler por no dar disgustos a última hora.

Le damos la más cariñosa enhorabuena al señor ministro de la Guerra por lo bien que está quedando.

Casi lo mismo, ó un poquito peor, que su compañero en el ministerio Sr. Suárez Inclán.

Para recoger velas y que en el Congreso no se diera un espectáculo de sainete, todos los señores monárquicos se pusieron de acuerdo para que no hablara el diputado de la minoría republicana, D. Rodrigo Soriano.

Este se vió sorprendido por la actitud inusitada del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, quien, como Presidente, evitó que hablara a primera hora el diputado por Valencia, quien tuvo que hacerlo por medio de una proposición incidental y después que toda la comparsería monárquica se había puesto de acuerdo.

Si mal quedó en la primera corrida el ministro de Obras públicas, más simamente ha quedado en la última, en la que ha rendido pleitesía a toda la servidumbre de Palacio, hincándose de rodillas ante ella y pidiéndole perdón.

¡Ni Fernando séptimo tuvo ministros de este jaez!

No sabemos si las explicaciones dadas por el Sr. Suárez Inclán atenuarán un tanto el movimiento iniciado para la salida de algunos ministros; pero teniendo en cuenta que hasta la mayoría acogió con rumores de desaprobación el acto de humildad y servilismo realizado por el ministro de Obras públicas, es de creer que tanto este señor, como los señores Montilla y Weyler, busquen la salida del ministerio para evitarse sonrojos.

Si no lo hacen, peor para ellos. ¿Con qué autoridad van a desempeñar sus cargos respectivos?

En Madrid cuarenta robos, catorce ó quince en Sevilla, treinta y cinco en Barcelona, y hasta cien mil en provincias, denotan que nuestra España tiene una gran policía... ¡Cosa rara! No se roba ni un cerillo, ni una hila, donde dominan los ácratas y luchan los anarquistas. Lo que prueba claramente, sin que nadie lo desdiga, que las clases que aquí roban son las clases señoritas, que quieren vivir a costa de la humanidad que guisa su poquito de puchero pasando dos mil fatigas.

Al Sr. Marqués de Vadillo, personaje conservador, le han dado un banquete en Huelva todos los empresarios de Consumos de la península, que allí es donde radican.

El banquete fué de cubiertos cubiertos, y para cubrir el número tuvieron que quedar los fieltos de Huelva y de Sevilla con la mitad del personal.

Excuso decir la importancia que habrá tenido el banquete, y la importancia del señor Marqués de Vadillo.

Los asistentes suprimieron los tenedores é hicieron uso del pincho que les caracteriza en su honrosa función de guardar los carteritos.

El corresponsal en Huelva de nuestro querido colega *El Liberal*, deplorando no perder dar cuenta de los discursos que se pronunciaron, por cerrarse la estación telegráfica a las nueve, exclama:

«Las injusticias que se cometen con Huelva precisa tenerlas presentes el día, quizá cercano, en que vengan a pedir actas advenedizos y cuernos, imposibles ante las demandas de los pueblos y desconocedores de sus necesidades.»

Querido amigo: échese a sí mismo la culpa, porque cae de bruces en lo que pretende criticar.

¿Quién es, para Huelva, el Sr. Marqués de Vadillo?

¿Qué ha hecho por Huelva, qué cosa buena lleva a Huelva para que usted deplora no poder incensarle con asejo y prontitud?

Si apenas pisa vuestra tierra un figurón político os volvéis locos de entusiasmo, ¿a qué deplorar que os olviden y no os tengan en cuenta?

Además, yo creo que esta ocasión, muy pa recida a la que se le presentó meses pasados al mismo corresponsal con motivo de los Juegos Florales celebrados allí, no ha estado muy diligente dicho señor.

A la misma hora que se ha celebrado el banquete dado al Sr. Marqués de Vadillo, se celebraron los Juegos Florales, y en el mismo local,

No obstante, el corresponsal mencionado pudo y supo transmitir a su periódico *El Liberal* de Sevilla todo lo que acaeció hasta las doce de la noche, apesar de cerrarse la estación telegráfica a la misma hora de ayer.

Y en Sevilla leíamos a las siete de la mañana lo que a las doce de la noche anterior se estaba todavía mascando en Huelva.

La diligencia del corresponsal fué objeto de pública controversia en la prensa de Sevilla, porque *El Noticiero* decía:

—¿Cómo, estando cerrada la estación telegráfica de Huelva para el corresponsal de *El Noticiero*, está, sin embargo, abierta para el corresponsal de *El Liberal*?

Y los directores de los periódicos de mayor circulación se daban de cabezadas sin encontrar, ó sin descubrir, el enigma.

Y como por la boca muere el pez, el mismo corresponsal de *El Liberal*, con la mayor inocencia, se pone hoy al descubierto y nos deja ver la trama burda de que entonces se valió, dándosele a los sevillanos por boca de títere.

—Es que yo sabía, con dos días de anticipación—me dirá el corresponsal—lo que iba a decirse y a hacerse en los Juegos Florales.

¡Alma mía! ¿Y no ha podido usted hacer lo mismo con los discursos del banquete al señor Marqués de Vadillo?

¿No se le ocurre a usted transmitir por telégrafo lo que puede decir, después de comer, uno de esos empresarios de Consumos que le han dado el banquete al tal marqués?

¿No se le ocurre a usted inventarle el discurso al Marqués de Vadillo, que, por malo que fuera el que usted inventara, siempre sería mejor que el que haya pronunciado dicho señor?

Confiese el corresponsal de *El Liberal* en Huelva que ha perdido todo su cartel, y que, con la candidez mayor que darse puede, ha quedado al descubierto de aquella corresponsalada que nos hizo tragar cuando los Juegos Florales.

El director de *El Liberal* en Sevilla, mi buen amigo Alfredo Murga, dirá leyendo lo anterior: —Pero, hombre, ¿a qué te va a ni te viene?

¿No ves que estás sacándole la espina a otro?

¡Vaya para cuando la saco para tí!

Lo que yo quiero probar es que no me la dan a mí esos corresponsales huelvanos, ú... onubenses, como ellos se dicen para darse importancia histórica.

Ha fallecido allá en Huesca el decano carteril: ¡llevaba sesenta años yendo de aquí para allí llevando los... Muy señor mío... Mi querido Pacolín... Me alegro de verte bueno... ¿Cuándo vienes por aquí? Sumados todos sus pasos, muy bien se puede decir, ¡después de sesenta años, que ha muerto un ferrocarril.

Colocado ya en la Catedral el mausoleo que habrá de contener los restos de Cristóbal Colón, se dice que el Alcalde, Sr. Jimeno de Ramón, trata de que se celebren solemnes exequias, con título magnífico y eche usted que no se derrame.

Aun suponiendo que fuera verdad que la cajita llegada a Sevilla, con unos sedimentos indicables dentro, contuviera los restos del almirante genovés, estimaríamos inútil el gastar pólvora en salvos.

Porque se le berree ténos ó menos a Cristóbal Colón, ni él habrá de tenernos en más estima, ni las colonias habrán de devolvérselas los yanquis, ni Colón habrá de darse por ofendido... Pero, en fin: si fuera verdad, si se tuviera la certeza de que las cenizas del descubridor de las Américas estaban ahí, podría tolerarse a los creyentes que les cantaran, responderan y endilgaran todas las misas que quisieran.

Pero... como no es así; como los restos que contiene la caja susodicha—según testigos de mayor excepción—no dan fé de ello, sino que, por el contrario, no se sabe lo que es—y me atengo a aseveraciones de personas que merecen crédito por su respetabilidad, y a quienes no quiero descubrir—creo que el señor Alcalde no debería meterse en libros de caballería, gastando dos ó tres mil duros, ó lo que sea, en un acto que nadie, sino los canónigos que cobren, se lo ha de agradecer.

¿Quiere honrar a Cristóbal Colón el señor Alcalde de Sevilla, con motivo de la erección, ó traslación, del mausoleo a la Basílica hispalense?

Pues... compre dos mil ternos de abrigo y regáleselos a los pobres encuadrados de Sevilla—que son muchos—y Cristóbal Colón, suponiendo que esté en el cielo, desde allí bendecirá la obra meritosa.

Pero eso de que cada vez que se muevan las cenizas del gran Almirante, que los canónigos engorden la tripa, no me parece bien.

Déjese de títulos y pimporrees escandalosos y anticristianos, y dedíquese a cosas prácticas que habrán de darle más honra y fama, como corresponde a su reconocida ilustración.

CARRASQUILLA.

Atando cabos

¿Quiere saber el amigo Montilla la causa de la unánime rechifla con que ha acogido todo el mundo su magnífico proyecto contra la difamación? Pues se la voy a decir, tal al menos como yo lo entiendo. No se debe la tal pateadura a lo absurdo, reaccionario y calomardesco de la futura ley. Se debe al visible fracaso del nuevo Justiniano, el cual, pretendiendo manifiestamente atar mil cabos sueltos, se ha dejado sueltos mil cabos.

¿Quiere el gran Montilla rectificar sus muchos yerros? ¿Tiene, como lo asegura, el criterio de par en par abierto? Pues asegure con atención las observaciones que voy a someter a su ilustrado juicio, que si él de ellas saca provecho, no hay duda ha de transformar su engendro legislativo en una obra maestra del género, digna de competir con las Capitulares del magno Carlos y aun con las propias Partidas del sabio Alfonso.

Bien que se amplíe el concepto de la calumnia y aun el de la injuria, tan amplio y vago ya en el Código penal vigente. Óptimo que se añada el delito de insulto, que es en el particular la última novedad. Esto de inventar crímenes que antes no existían, constituye una maravillosa expresión del progreso jurídico. Pero una vez puesto a definir, ¿por qué no ha definido también el ministro la ofensa, el agravio, el ultraje, la afrenta? Actos son todos ellos que, según la cursi expresión puesta en moda en el foro por el cursi Silvela, tienen *figura de delito*. Si en su descripción estuviera Montilla tan acertado como lo ha estado en la del insulto, la ley tendría la mar de gracia.

Puede la injuria perpetrarse por palabras ó por acciones, siempre que vayan enderezadas unas ú otras a causar al prójimo molestia. ¿Y las omisiones? Molesta a una coqueta el que no se la admire. Molesta a un ministro el que no se le alabe. Molesta a un personajón el que no se le adule. ¿Vamos a consentir que así, a la chita callando y haciéndose la mosca muerta, se moleste aquí a todo el mundo? Impónganse por la ley la admiración, la adulación y la alabanza, y evitense a los amores propios dolorosos rozamientos, pues ya dijo J. B. Say que hay ocasiones en las cuales es la satisfacción de la vanidad tan impetuosa como el hambre.

Del pago de la multa y costas son responsables subsidiariamente el impresor, editor ó empresa que hubieren facilitado el medio de propagar la calumnia. No faltará jurista que encuentre enorme el que, siendo la multa una pena, pueda recaer en otro que el delincuente. No participo de tal escrúpulo. Admiro, por el contrario, la previsión de que el ministro da la prueba. El proyecto, claro es, apunta a la prensa. *Ahora bien*; los periodistas no solo somos insolentes, sino insolentes además. Hay que buscar el dinero allí donde se halle. Lo único censurable aquí es que Montilla se haya detenido antes de tiempo, sin deducir del principio todas las consecuencias que implica. Si empresas, editores é impresores, facilitan el medio para propagar la calumnia, ¿no le facilitan igualmente el cajista que compone el escrito calumnioso, el repartidor que lleva la difamación a domicilio, el vendedor ambulante que va de calle en calle sembrando en las almas la semilla de la infamia? Respondan también todos ellos, y responda sobre todos el respetable público, a quien la calumnia sabe a gloria. Ese es el gran difamador. Porque, reflexiónelo Montilla; ¿a no haber quien leyese los escritos difamatorios, ¿habría alguien que los escribiera?

La calumnia puede ser impresa ó manuscrita. Se reputará ésta grave cuando el manuscrito calumnioso haya sido comunicado a más de diez personas. Precaución insuficiente. Quien hizo la ley, hizo la trampa. Imagínese Montilla que un difamador inventa contra cualquiera cien calumnias y las escribe en cien papeles. Con tal de que tome la precaución de no comunicar cada papel a más de diez personas, la ley habrá sido burlada y calumniada la víctima casi impunemente mil veces. ¿No sería más eficaz el considerar públicas y graves cuantas calumnias se formulen de viva voz, a menos que sea en la soledad más absoluta, ó aquellas que se transmitan al

cido, salvo el caso de que fuere sordo el oyente?

Se comete la difamación por medio de alegoría, caricatura, emblema ó alusiones. Y aquí sí que parece que no hay escape. Si el proyecto llega á ser ley, ya pueden dibujantes y *fo-licularios* tentarse la ropa. A los ojos inquisitivos de un fiscal celoso, todo parecerá pecado. ¡Dios ponga tiento en lápices y plumas! Una nariz chata ó excesivamente aguileña, una mano de uñas desmedidas, una boca de oreja á oreja, un par de *idene*s muy desarrolladas, llevarán á presidio á su autor. No se podrá dibujar un melón, una calabaza, un abedul, un alcornoque, sin temor de que algún ilustre hombre público se de por ofendido. «Este cerdo, este burro, soy yo», gritará indignado cualquier prócer contemplando la mera efigie del compañero de San Antón ó del Rocinante. La imagen de un león decrepito parecerá injuriosa para la iglesia y la de un zorro viejo alusiva al jefe ilustre del partido liberal. Hasta la tecnología geográfica será sospechosa; ríos, montañas, villas, cabos, golfos.... Pues con ser esto así, todavía no ha agotado Montilla todas las formas del ultraje. ¿Y el gesto? ¿Y la mirada? ¿Y el ademán? ¿Y el signo? ¿Van á quedar impunes el labio que se frunce, la mano que se esconde, los hombros que se alzan, la espalda que se vuelve, para mostrar al interlocutor el reverso de la persona, la ojeada que arrebaña de arriba abajo al individuo? ¿No conoce Montilla un signo usual, tan expresivo que constituye lo sublime del menosprecio?

El sic de cateris. Observaciones de esta especie pueden hacerse á todos los artículos de la ley. Persigue ésta las difamaciones que se cometen en países extranjeros: ¿y por qué no las que se perpetren en las regiones del aire ó bajo las ondas de Amfitrite, ahora cuando la navegación submarina es casi un hecho y la dirección de los globos está como quien dice al caer? Ampara contra la difamación á los reyes y jefes del Estado: ¿y por qué no á los que, como los Orleans en Francia y los Borbones de Nápoles, pretenden reinar, alegando derechos que ellos llaman imprescriptibles? Autoriza á los descendientes para defender ante los tribunales la memoria de sus mayores, así lo que llamó Kant derecho á una buena reputación después de la muerte; pero ¿por qué han de disfrutar de este privilegio, ponga por caso, los Borbones, Apsburgos y Braganzas difuntos, y no aquellos monarcas que, como Sardanápalo, Nerón ó Pedro el Cruel, no han dejado sucesores que puedan vengar sus agravios? Extiende la regia inviolabilidad al padre, madre, consorte actual ó viuda del rey y príncipes de Asturias: ¿y por qué no á los abuelos, tíos, hermanos, primos y demás parientes?

Declara indiscutibles los actos del rey ó del regente y prohíbe censurarlos, llenando con ello un vacío que se advertía en nuestra legislación; ordenar aplaudirlos sería más respetuoso para la majestad y más propio de una monarquía democrática.

Aun con todos estos lunares, el proyecto es canela pura. Urgía poner un límite al desenfreno de esta prensa española, tan dada á la difamación. Urgía tanto, que el ministro no ha podido esperar á que se reformase al efecto el Código penal. Importa evitar el escándalo que, según la máxima jesuítica, es más funesto que el pecado. La cosa se iba haciendo intolerable. No se podía perder un par de apóstoles, ni indemoniarse á Mora, ni cenar una noche en el Banco, sin que rezongase la maledicencia y los enemigos de todo lo grande recogiesen el cieno del arroyo para manchar con él la frente pura de la virtud. Una vez que sea ley, si á serlo llega, el proyecto montillesco, adelante, caballeros, y puato en boca.

ALFREDO CALDERON.

El tanto por ciento

No se trata aquí del *affidavit*, ni tampoco del sindicato de los tan traídos y llevados *francos*.

Se trata sencillamente del tanto por ciento de personas de buena fé, á expensas de las que viven los menos, es decir, un puñado de hábiles especuladores de todos los países, cuyas ideas de cosmopolitismo se basan simplemente en la destreza de sacar el franco al francés, la lira al italiano, el marco al alemán, el rublo al ruso, el cheling al inglés, el florín al austriaco y la peseta al español.

En los anales de la explotación del público por esos explotadores poco escrupulosos y sin otros méritos que el de saber al dedillo que el sentido común no es tan común como parece, es célebre aquel andaluz que enseñaba *gratis*, al que le mandase un sello de veinticinco céntimos, la manera de fabricar unos polvos para la elaboración de... sardinas.

¿Qué, se ríen ustedes?

Pues nada más cierto que lo apuntado, y muchos son los contemporáneos nuestros que contribuyeron con sus veinticinco céntimos al bienestar de ese hombre de genio y de gracia.

Claro está que el de los polvos para la confección de sardinas era un tunante, pero tuvo el privilegio de ejercer su tunantería durante tres años, al cabo de los cuales, sin haber sido inquietado por nadie, se retiró de los *negocios* con una *fortuniilla* suficiente para no necesitar *trabajar* más y vivir con *desahogo*.

¿No ha quedado célebre Mr. Lacraque, famoso descubridor de una *cantera de obleas* en los alrededores de París?

Nada más cierto tampoco, y muchos fueron los parisienses que tomaron acciones de esa famosa cantera, cuyo descubridor tuvo la destreza de poner los pies en polvorosa con 140,000 francos de los accionistas.... de buena fé.

¿No se acuerda nadie de las hazañas de doña Baldomera?

La familia Humbert, ¿puede considerarse como un mito?

Son hechos que presenciamos á diario y no nos queremos convencer aún que el sentido común es lo menos común que hay.

Eso sin tocar el dogma.... que entonces....

Cuando los esfuerzos de imaginación de esos *vivos* no tienen más objetivo que engañar á la pobre gente del común de los mortales, no me hacen mucha gracia, porque al fin y al cabo, á un pobre pescador levantine le podrán persuadir que las obleas se crían como la pizarra, pero no se le podrá vender polvos para elaborar sardinas; á otros que no sospechan siquiera la existencia del mar, y que ven que con cuatro gotas de vinagre echadas en el queso de Roquefort se transforma éste en un bullimiento de gusanos, no abriga la menor duda acerca de la eficacia de los polvos para fabricar los pececillos.

Lo que causa un verdadero asombro es la facilidad con que caen en burdos engaños personas que han estudiado una carrera ó están en camino de estudiarla.

Véase una muestra:

Inglés, alemán, italiano, ruso, español, portugués, aprendido *solo* en cuatro meses, *mucho mejor* que con un buen profesor. Nuevo método *parlante-progresivo, práctico, fácil, infalible*, da la verdadera pronunciación exacta del país mismo, el PURO ACENTO.

Prueba de ensayo, mandando un franco con diez céntimos al Maitre Populaire número 13 segundo, rue Montholon.—París.

Con este nuevo método, el de Berlitz queda tamañito, puesto que con éste se necesita un profesor; el que á su vez necesita un año para enseñar *perfectamente* un idioma á sus alumnos por tandas de seis á la vez.

Las lecciones son alternas y se pagan á razón de 20 pesetas mensuales; descontando cincuenta y dos domingos y veinte días de fiestas extraordinarias, quedan 146 días hábiles; á una hora de lección diaria, son 146 horas, ó sea (salvo error), las horas contenidas en seis días, más dos horas.

El método tan preconizado por sendos anuncios bien pagados, parece deber poblar al mundo de políglotas en un espacio muy reducido de tiempo.

Sin embargo, los incautos que caen en las redes del pomposo reclamo, no caen en la cuenta que el propio *profesor* que les grita su idioma una palabra tras otra, y así pretende enseñarlo, no habla español apesar de haber pasado un año oyéndolo hablar de día y noche, á todas horas y en todas las ocasiones y lugares.

Pues bien; esa contradicción tan palmaria no convence á los del *tanto por ciento* y siguen comprando los polvos para fabricar sardinas.

¿A quién se le oscurece que los idiomas que con tanta facilidad se enseñan (*en los anuncios de los periódicos*) deben ser poseídos y hablados por los profesores de dicho método?

Pues razones de tanto peso no bastan para convencer á los que no quieren ver la luz aunque esta les hiera la retina.

Ejemplo más elocuente:

Llevo más de veinte años en España; apenas he hablado diez palabras con una persona que no me conozca, me dice:—Usted no es español.

Yo no pregunto á mi interlocutor en qué lo ha conocido, porque me consta que, para hablar bien un idioma tan hermoso y tan rico como el español, es preciso haber nacido aquí.

También me consta que para aprender otro idioma cualquiera es preciso estudiarlo mucho y oírlo hablar mucho y bien. Para ello no basta la teoría sola; ni la práctica sola; es preciso emplear un método mixto, y el mejor reclamo de un método y de un profesor es poder decir muy alto:—Puedo presentar, á quien lo exija,

alumnos que en menos de un año saben hablar, escribir y traducir el idioma que enseño, y los cuento por docenas.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

El diputado de la Federación Revolucionaria, señor Rodrigo Soriano, decidido á interpellar nuevamente al Gobierno, con motivo de los incidentes á que ha dado lugar el viaje regio, escribió una carta al marqués de la Vega de Armijo, pidiéndole que se le reserve la palabra para primera hora y otra á Weyler, rogándole su presencia en el banco azul.

Silvela ha dicho á sus amigos que la situación se pone tan mal, que ha perdido la ilusión de que los liberales sean poder hasta la primavera, como deseaba.

En Atenas un italiano disparó dos tiros contra el director de una compañía francesa, hiriéndole.

Además de Montero Ríos y Moret, dícese que conferenciaron con Sagasta Romero Robledo y Vega Armijo.

A estas conferencias concédesele importancia, relacionándolas con los trabajos para la reconcentración con Montero Ríos, con vistas á Moret.

Ha habido persistentes rumores de crisis.

En Grandsend (Inglaterra) el vapor inglés *Regibus* abordó al español *Énero*, de Aznar, echándolo á pique.

Han sido recogidos dos tripulantes.

Perdidos 22, y supónese que perecieron.

Sagasta despachó con el rey.

A la salida negó los rumores de crisis.

Ignora cuándo habrá Consejo de ministros. Reservó que asistiera ó no al Congreso.

Una comisión de secretarios de ayuntamientos visitó á Moret para pedir la reforma del reglamento del cuerpo.

Panamá.—Los colombianos derrotaron á un destacamento yanqui, resultando herido el oficial que lo mandaba.

Colombia ha pedido al Gobierno de Washington que se retiren del territorio colombiano los soldados yanquis.

Según telegrama de Coruña, acabó el conflicto porque los pescadores franceses se retiraron.

En conferencia previa de Inclán, Moret y Sagasta, acordaron reducir el debate sobre el viaje del rey.

Dícese que Sagasta no ha querido que la crisis aparezca por el asunto que se debatía y buscará otro pretexto para que los ministros que salgan lo hagan con más gallardía.

Telegramas de los Estados Unidos quitan importancia á los sucesos de Puerto Rico, diciendo que no son por odio á los yanquis, sino por efecto de rivalidades de dos bandos que aspiran á los cargos populares.

Los comentarios de las declaraciones de Sagasta, contestando á Nocedal en la cuestión del fuerte, dicen que dejó á cubierto á la corona, pero en descubierto á Weyler.

Espérase con curiosidad las declaraciones de éste.

El debate del Congreso ha defraudado las esperanzas de algunos.

Sin embargo, la opinión generalizada es que Inclán queda en situación desairada.

Volvieron los rumores de crisis, pero Inclán ha negado que presentara dimisión.

En el vapor *Pamba* emigraron 70 familias boers por ser irreconciliables con los ingleses.

En Jerusalem y Gaza ha habido 494 defunciones del cólera, 78 en Lydia y 5 en Jaffa.

Canalejas autorizó para que firmaran Uribe y Gutiérrez la proposición de Soriano al solo efecto de la lectura, pues Canalejas disiente en el fondo.

Fez.—Atribúyese importancia al movimiento revolucionario: la tribu de Riata apoya á los agitadores.

Calais.—Está paralizada la explotación minera: los obreros recorren los departamentos: la fuerza pública da cargas.

Dicen de San Petersburgo que el famoso escritor Tolstoy hallase enfermo de inflamación pulmonar, y hay temores de que fallezca.

En el Senado hay conflicto con motivo del nombramiento de oficial mayor de la Cámara.

En el incidente de hoy en el Congreso se dirigiran ataques contra Weyler al tratar del viaje regio y con motivo de lo ocurrido en el fuerte de Pamplona.

Dicen de Gijón que al mítin socialista de Mieres acudieron más de mil obreros.

Acordóse dirigir exposición á Moret protegiendo contra las autoridades locales que protegen á los patronos contra el proyecto municipal.

De Tánger telegrafian que 500 jinetes marroquíes marcharon á capturar al supuesto hermano mayor del sultán.

EL JARDIN ZOOLOGICO DE LONDRES

Impulsado por el distinguido naturalista sir-Stampford Raffles, que falleció en el primer tercio del siglo XIX, el Jardín Zoológico de Londres, es decir, el «Zoo», como le llaman en abreviatura los ingleses, ha llegado á ser una de las instituciones más populares del Reino Unido. Es una precepción general en los súbditos británicos repartidos por todo el globo, de enriquecer las colecciones del «Zoo».

Cuando Eduardo VII, entonces príncipe de Gales, volvió de un viaje á la India, trajo en su compañía nada menos que cuatro elefantes, dos osos, siete leopardos y cinco tigres, que se aprestó á ofrecer al Jardín Zoológico y que despertaron gran curiosidad entre los habitantes de Londres. *Jay Persad*, uno de los elefantes regalados por el heredero de la Corona, no tardó en hacerse célebre en todo el reino, y su muerte prematura, ocasionada por una enfermedad misteriosa, constituyó un duelo nacional.

Un magnífico bisonte que el marqués de Lorne, yerno de la reina Victoria, trajo del Canadá fué, durante algún tiempo, el huésped del «Zoo» que mayor interés despertó. La tortuga gigante de Mr. Walter Rotchchild, la pantera negra del duque de Newcastle, el oso blanco de la Nueva Zembia regalado por mister Piker, y el gato montés de lord Lilford, tuvieron cada uno su época de celebridad también. Todos los grandes exploradores del África, al mismo tiempo que realizaban sus portentosos viajes, no olvidaban el «Zoo»; así, Livingstone, Speke y Grant, cuando buscaban las fuentes del Nilo ó del Zambeze, remitían á Londres con frecuencia ejemplares raros de alces, cebras y antílopes.

Las colecciones que hoy existen son un resumen viviente de la historia de Inglaterra durante la segunda mitad del pasado siglo. Lo mismo que los exploradores, los soldados ingleses se esfuerzan por enviar animales raros. Así, después de la guerra de Crimea, el cuerpo de ingenieros ofreció á la Sociedad de Zoología un dromedario nacido en las trincheras de Sebastopol. A su vez, uno de los regimientos que hicieron la última campaña de Egipto regaló un camello que había salvado milagrosamente de la matanza de los animales que transportaban los convoyes de la columna Mac-Neil, y un gato indígena de Souakim, perteneciente á la primitiva especie de donde proceden todas las razas del gato doméstico de Europa.

Mirza Hassan-Ali-Kan regaló al «Zoo» dos leopardos domesticados, llamados «chotkabs»—que en la antigüedad reemplazaban á veces á los perros de caza, en el Extremo Oriente—en recuerdo de la demarcación de fronteras entre el Afghanistan y la Persia. Algunos meses después, uno de los oficiales de la comisión que marcó los límites del Afghanistan y el territorio ruso, envió el más hermoso tigre de Asia Central que se vió nunca en Inglaterra.

El decano del «Zoo» es en la actualidad un rinoceronte procedente de una colección traída por Mr. Thompson, de la India, en 1864.

El Consejo de administración organizaba algunas veces expediciones científicas en busca de animales raros; pero no siempre dieron buen resultado por lo que han sido suprimidas.

Una de ellas, dirigida por M. Alexander Lacompte, fué tan desdichada, que durante la travesía, de regreso, murieron á bordo la friolera de 7 animales, algunos ejemplares de gran valor. El barco llegó á Londres casi vacío. Los gastos de aquella expedición se elevaron á más de 1.200,000 francos.

Ahora los administradores del «Zoo» compran los animales á las grandes casas de Liverpool ó Hamburgo que se dedican á ese tráfico, pero casi todos cuestan muy caros. En 1884 se pagó por un rinoceronte de la India más de 25,000 francos; en 1875, otro rinoceronte apócrifo de Sumatra valía 32,000; por fin, un tercer rinoceronte de Sumatra legítimo costó 15,000 francos poco después. Este último animal es un ejemplar único, que no se parece á ninguno de los de su especie. Se le llama «el rinoceronte de las orejas velludas».

Los rinocerontes constituyen la debilidad de los ingleses, y el mayor orgullo del «Zoo» se cifra en poseer la más completa colección que existe de estos animales.

En otras especies la Sociedad ha pagado 20,000 francos por un joven hipopótamo y 15,000 por una magnífica girafa. El último chimpanzé comprado ha costado 2,500 francos.

Otro procedimiento que emplea la Sociedad Zoológica para aumentar sus colecciones sin gastar dinero es el del cambio, de la misma manera que lo